

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 JUN 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1384,

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término Negocio N°113 de fecha 04 de junio del 2020. Fotocopia boletín de ingreso Tesorería del pago patente comercial 1er. semestre del año 2020 a nombre Inversiones Grupo Portobello Limitada Rut N°76.590.301-7. Recepción de aviso de Cambio de domicilio, número de transacción: 17888708451 de fecha 26/05/2020 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 292145.

NOMBRE : INVERSIONES GRUPO PORTOBELLO LIMITADA.-

RUT. : 76.590.301-7

GIRO : SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y RENTISTAS DE CAPITALES MOB. EN GENERAL.

DIRECCIÓN : AVENIDA EL PARQUE 375, OF.303, LOTE INDUSTRIAL, CONCÓN.

2.- **Notifíquese**, el presente Decreto Alcaldicio por Secretaría Municipal, a la dirección en Avenida

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado